

Congelamiento de cursos y notas de crédito para los estudiantes de FUNDEPREDI

La FUNDEPREDI congelará y emitirá una nota de crédito a los estudiantes únicamente si el estudiante canceló el costo del curso y por razones muy justificadas debe retirarse del mismo (por ejemplo motivos laborales o de salud).

Al congelar el curso se procederá de la siguiente manera:

1. No se congelarán cursos en donde el estudiante haga la solicitud en un plazo mayor a dos semanas para los cursos bimestrales y tres semanas para los cuatrimestrales a partir de la fecha de inicio de clases.
2. Para los cursos de **portugués e italiano** se emitirá una nota de crédito por el monto total del curso, si el estudiante canceló el costo de los libros de texto este monto será rebajado del total ya que el estudiante conservará dichos materiales.
3. Para los cursos de **inglés intensivo e inglés 100% en línea**, se emitirá una nota de crédito de la cual se descontará el valor de la licencia de My Oxford English.
4. La nota de crédito debe utilizarse en un solo tracto, si existiera algún sobrante al hacer uso de la misma no será reembolsable (esto en el caso de que el estudiante se traslade a un programa de menor precio).
5. La nota de crédito tendrá una validez de **dos cuatrimestres** posteriores a su emisión, en caso de que el cuatrimestre en que se utilice coincida con un incremento en los aranceles, el estudiante deberá cancelar la diferencia de los precios y si se trata de un curso de inglés también debe pagar la licencia de My Oxford English.
6. La nota de crédito es personal y no podrá ser transferible a terceros ni se podrá aplicar para cursos que se tengan que pagar a las cuentas de la UNED.
7. La nota de crédito debe utilizarse en el plazo establecido, posterior a eso no tiene validez y no se hará devolución de dinero.